



Mérida, Yucatán, a 22 de Octubre de 2018.

Pronunciamiento de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos sobre la “Caminata Migrante”



La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos hace un llamado a las autoridades de todos los niveles de gobierno para que, en el ámbito de sus competencias, garanticen el respeto a los derechos humanos de las personas que participan en la llamada “Caminata Migrante” y que el pasado día 19 de octubre ingresaron a territorio mexicano para transitar por el mismo con destino a los Estados Unidos de América.

En especial, manifiesta su preocupación por la atención a personas en situación de vulnerabilidad, como son niñas y niños, adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, entre otras, y solicita que cualquier acción que se tome sea con estricto apego a los derechos humanos y al respeto a la dignidad de todas las personas.

En este sentido, esta Federación que agrupa a los 33 organismos públicos de derechos humanos del país, respalda las medidas cautelares y humanitarias solicitadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en las que se solicita privilegiar la atención a niñas, niños y mujeres a través de proporcionar agua, alimentos y atención médica, e informa que todos y cada uno de los organismos locales que la integran, se mantendrán atentos ante el eventual paso de las personas migrantes por las entidades federativas y, en el ámbito de sus competencias, posibilidades y atribuciones, velarán por el irrestricto respeto a los derechos humanos de aquellas.

Finalmente, la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos reitera su llamado a privilegiar las medidas humanitarias por encima de cualquier acción gubernamental, en aras de garantizar el efectivo respeto a los derechos humanos de la población migrante.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL